

PRECIOS DE SUSCRICION.

8 rs. mes y 20 trimestre en Murcia.
 9 id. mes y 23 trimestre fuera.
 Ultramar y extranjero 40 rs. trimestre.
 Con dibujos 5 rs. mas el trimestre.
 Los pagos son adelantados.
 Números sueltos del día á TRES cuartos, atrasados á SEIS.

LA PAZ DE MURCIA,

DIARIO

DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

PRECIOS DE INSERCION.

Línea de anuncios, de 1 á 6 dias, á 50 ctmos. cada día, por 7 dias á 44, por 8 á 49, por 9 á 57, por 10 á 64, por 11 á 72 y de 12 en adelante á 80. A los suscritores de trimestre á la mitad de dichos precios. Para sueltos, comunicados, avisos oficiales ó de defuncion, etc., rigen otros precios.

REDACCION Y ADMINISTRACION, ZOGO, NÚM. 5.

EDICION DIARIA.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, TAITBOUT, 55.

LA PAZ DE MURCIA.

LA GANADERIA

en la esposicion regional de Valencia.

(CONTINUACION.)

Para mantener al pasto, los que los tienen en terrenos llanos y mas fértiles, suelen adquirir ganado manchego; pero los mas que tienen que mantenerlo en terreno accidentado, prefieren ganado serrano, que bajan de la feria de Navalejos, Moratalla, montes de Granada, etc., ó bien adquieren manadas de la casta que llamamos montañesa, que se cria en esta provincia y la de Alicante.

El ganado de cria está reducido á algun rebaño de ovejas que se hacen criar aqui y las mas veces bajan preñadas de la Mancha ó reino de Granada, y de la casta montañesa que habita las cordilleras que dividen esta provincia de la de Alicante y Albacete, con los valles que separan sus diferentes ramales; es decir, la Sierra de Mariola, con los valles de Albaida, Onteniente hasta Fuente la Higuera, valle de Mogente y sierra de Enguera, y las vertientes del grupo de Mariola y Artina hasta el mar, por la parte de Alicante.

Toda esta comarca produce pastos finos y escasos, en terreno muy accidentado, y tiene clima seco y fresco; así esta casta es sóbria, rústica, de regular alzada, esqueleto macizo y largas piernas y cuello; la lana que cubre el testuz y la dos de la cara y extremidades, es amerinada y entrefina.

El merino no se conoce en la provincia, ni tuvo representantes en la Exposicion.

En esta seccion, la provincia de Valencia estuvo representada por 3 espositores y 8 cabezas; la de Murcia por 1 espositor y 6 cabezas, y las demás provincias se han abstenido.

Todos los animales espuestos han venido con lana, lo que impidió al público apreciar con exactitud su conformacion mas ó menos perfecta ó defectuosa.

La comision provincial de Murcia ha presentado un lote de 4 carneros de la casta del pais, que son de buena alzada é indieando criarse en llanos y terrenos bajos: son blancos, con cabeza grande y mocha, acarnerada, desnuda, así como cuello, piernas y vientre, este abultado, y la lana blanca y ligera, no

es muy fina; parecen pertenecer á la casta que llamamos del campo de Cartagena.

La misma comision ha puesto otros dos carneros: un hermoso mestizo inglés y de la casta anterior, que aparenta excelente conformacion, á pesar del largo y tupido vellon que lo cubre; probablemente procede de una de las razas de lana larga inglesa del Cootswold, atendida la conformacion de su cabeza y lana. El negro es mas basto que el anterior y menos fino en los remos y cabeza y cuerpo menos ancho; es de casta pura del pais.

D. Vicente Lassala ha puesto cuatro corderos de raza manchega, nacidos y criados en su masia del Mar, notables por su desarrollo.

Finalmente, D. Lorenzo Yañez ha presentado un cordero de un año, tipo de la casta de carneros negros de los que se recrean en la huerta, que son manchegos, con cabeza convexa y desnuda, oreja corta, vientre abultado y lana tupida, con bastante pelo cabrudo.

Uno de los tipos curiosos de este grupo son un morueco y oveja con su cria de casta berberisca, de cola ancha, presentados por el señor marqués de Cruilles y procedentes de Túnez.

Es casta pequeña, bien proporcionada, cabeza cuadrada y frente lisa, cara ahumada, cuerpo ancho y recto, vientre caído, piernas cortas y delgadas, lana en mechones bastante larga y cola gruesa y ancha, cubriendo gran parte de la parte posterior, pues en esta casta tiene la propiedad de adquirir un gran desarrollo por la enorme cantidad de grasa que se deposita en ella.

Esta casta africana es sóbria, rústica, fecunda, contentándose con pastos duros y groseros; las ovejas dan alguna leche y en ciertas condiciones puede ser útil. Se ha introducido con buen éxito en las llanuras pedregosas y estériles de la Crau francesa, y convendrá en los sequerales de la region mediterránea.

Para el estado actual de nuestra ganaderia, que cria pequeños rebaños, sujetos al sistema misto ó bien completamente apesebrados, seria mas conveniente la infusion de sangre de las castas inglesas perfeccionadas, ó de la casta formada en Francia por Mr. Malingre llamada de la *Charmoise*, que no recurrir á los carneros africanos.

—A. B.

—Vamos á dar fin al estudio

que hemos consagrado á la ganaderia de la region valenciana, con motivo de los ejemplares presentados á la Exposicion, y para ello solo nos falta decir cuatro palabras sobre los ganados cabrio y de cerda.

Ganado cabrio.—Esta clase de ganado es hasta cierto punto incompatible con el estenso cultivo arbustivo de nuestra region; y muy especialmente en la zona del algarrobo carece de pastos, donde no sea en extremo perjudicial, por encontrarse este precioso árbol salpicado en los montes que puede recorrer el cabrio, y aun en los demás su dañino diente y fatal instinto son un obstáculo insuperable para la repoblacion. El número de cabras no aumenta; por el contrario, disminuye en la provincia, con satisfaccion de todos los que se interesan por el progreso y las buenas costumbres agrícolas; solo se sostiene á costa de los terrenos de propios y realengos.

Sin embargo, el macho cabrio castron surte de carnes muchos pueblos de la provincia, en especial todos los situados en la parte montañosa del Sudeste de ella. Los ganados del abasto constituyen una parte considerable de la poblacion caprina que acusa el recuento; generalmente se traen de Andalucía y permanecen poco tiempo antes de salir para los mataderos.

En la mayor parte de las poblaciones de alguna importancia, hay pequeños rebaños de cabras destinados al surtido de leches, para lo cual desde hace algunos años se han introducido las cabras granadinas, excelentes lecheras, que suelen producir hasta una media y mas de leche al día, y que además son muy fecundas; pues desde el segundo parto, dan las mas veces dos cabritos. Sin embargo, á pesar de la excelencia de esta casta, sin rival en su clase, para apesebrarlas es mas ventajosa la vaca.

La cabra indigena ó comun no estuvo representada en la esposicion, que en este grupo solo contó con dos espositores.

(Se-continuará.)

Por la secretaria del obispado se anuncia que en los dias 5, 6 y 7 del próximo setiembre, de ocho y media á nueve de la mañana, tendrán lugar los exámenes de ordenandos.

«El Correo de Andalucía» dice con referencia al real decreto últimamente publicado sobre introduccion de granos, lo que sigue:

«Se nos ocurre una consideracion que tal vez esté pasada en cuenta por las autoridades, pero que no por eso omitiremos: es sabido que la mayor parte de aquel cereal que ha de introducirse por nuestra costa, procederá de Marruecos y de Argelia; ¿dominará la cuestion de subsistencia á la sanitaria? No es posible: todos los puertos de aquel litoral están declarados sucios; y las noticias de casos coléricos en Gibraltar vinieron bien pronto á confirmar nuestros pronósticos, cuando dijimos que debian guardarse iguales precauciones con las procedencias de la plaza inglesa.

Ahora bien, los hechos corroboran nuestros vaticinios; y si para todo el mundo la cuestion de subsistencias es gravísima y de una trascendental importancia, hoy mas que nunca la sanitaria ocupará en nuestro modo de apreciar las cosas en lugar superior á toda otra mira, hallándose actualmente confirmado este juicio por los inmensos desastres que nos participan las comunicaciones de Italia; escede con efecto á toda ponderacion, el estado de algunas poblaciones de aquel pais tan afligido por la epidemia.»

Llegada la época de los anuncios, con motivo de la feria, llamamos la atención del comercio y feriantes sobre las condiciones de insercion que van á la cabeza de nuestro periódico, en las que además de la ventaja que hacemos en los precios, segun aumentan las inserciones, encontrarán la no pequeña rebaja de un 50 por 100 en todos ellos si el anunciante es suscriptor á LA PAZ por mas de tres meses.

Además ofrecemos GRATIS cincuenta ejemplares de nuestro diario por cada diez reales que se paguen por anuncios, siempre que se encarguen al entregar el original de los que se quieren publicar.

Por real orden de 21 del que hoy concluye se ha comunicado á este gobierno de provincia por el ministerio de la Gobernacion, lo que sigue:

«El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion con fecha 21 del actual me dice de real orden lo siguiente:

«Con objeto de neutralizar los efectos de la penuria que por la carestia de las sustancias alimenticias afecta á las clases menesterosas, es indispensable que V. S.

me manifieste inmediatamente:

1.º Qué número de obreros hay en esa capital que no tengan trabajo; y cuantos en los pueblos de la provincia, debiendo V. S. para averiguar el número de estos, ponerse de acuerdo con los alcaldes y cuidar de que se diga la verdad sin exajeracion; porque si se exajera será imposible atender á la necesidad que se quiere remediar.

2.º Qué obras públicas, sean provinciales ó municipales están pendientes en esa provincia, y cuales pudieran emprenderse en las que se ocupen los jornaleros necesitados.

3.º Qué cantidad hay en el presupuesto provincial para calamidades públicas, y para gastos imprevistos.

4.º Qué cantidades hay en los presupuestos municipales para los referidos objetos.

5.º En las obras que estén pendientes ó en las que se emprendan, qué número de obreros podrán ocuparse.

6.º Cuantos jornaleros indigentes que absolutamente puedan mantenerse, ni ganar su sustento, hay en cada pueblo.

7.º Qué medios, á juicio de V. S., apropiados á la índole de la provincia de su mando y á la de cada pueblo en particular, deseen emplearse para remediar la miseria y acudir á los verdaderos menesterosos.

8.º Por cuanto tiempo será necesario usar de estos medios, sin exajerar este plazo por la misma razon que hay para no exajerar la estension de la necesidad y del mal que quiere remediarse. El gobierno que considera este asunto con la mayor preferencia, reclama de V. S. la mayor actividad en contestar á estas preguntas, y quiere que sea conocida de las poblaciones la firme resolucian que abriga de acudir hasta donde sus recursos lo permitan al alivio de las clases menesterosas.»

En un comunicado publicado en «El Faro de la Loma» referente á los exámenes de niños leemos lo que sigue que no dejará de llamar la atencion de nuestros lectores:

«En efecto, una niña que á los tres años y medio sabe leer; que conoce los números, los junta, y los cuenta en cantidades de dos guarismos; que sabe el alfabeto mudo y forma palabras instantáneamente con aquellos deditos en miniatura; que contesta con una seguridad pasmosa todas las preguntas de los primeros capitulos de la doctrina cristiana y de la historia sagrada; que dice fabulas con el asiento y la perfeccion de la persona mas versada en ello, y que recita con la mayor naturalidad y de la manera mas perfecta versos como los que dijo á la vomision dando gracias en su nom-

bre y en el de sus compañeras premiadas por la deferencia de que habian sido objeto, bien merece la grande distincion que la junta hizo de aquella perla; bien merece la corona que la autoridad local puso en sus sienes.»

La referida niña es nieta del señor Gorriz, director del citado periódico, y su profesora la esposa del mismo señora doña Carlota Treviño.

El comisario régio de España en la esposicion de Paris ha manifestado que los concursos de uvas de prensa, ó sea de variedades propias para la fabricacion del vino, tendrán lugar en los dias 1.º al 15 de los meses de setiembre y octubre próximos en el jardín reservado del campo de Marte, donde se recibirán los frutos, bien en racimo, bien con el sarmiento ó con la cepa, todo con arreglo á las instrucciones publicadas oportunamente.

Segun anuncia la administracion de Hacienda pública de esta provincia, con arreglo al artículo 16 de la real orden de 5 de julio último sobre el impuesto de minas, el cobro del canon tendrá lugar por trimestre, los cuales se considerarán vencidos en la época fijada para las demás contribuciones directas.

Por D. Lorenzo Martin Peñafiel, elector inscrito en las listas para diputados á córtes, se ha presentado demanda ante el juzgado de primera instancia de Cieza para que sean escluidos de dichas listas, por no reunir las condiciones que prescribe la ley, Juan Perez Bernal, Matias Larceles Carrillo.

Nuestro querido amigo, señor Padilla, que marchó al extranjero el jueves, nos entregó al despedirse las siguientes líneas:

«Señor Director de LA PAZ.
Murcia 30 agosto 1867.

May señor mio y apreciable amigo: Le suplico la insercion de las presentes líneas en el periódico que V. tan dignamente dirige, y cuyo objeto es el despedirme, de los individuos todos de la Sociedad Filarmónica, de usted y demás amigos en particular y de todos mis queridos amigos paisanos, en general, de que conservaré recuerdos impercederos de cariño por las deferencias y consideraciones que les he merecido, tanto como murciano que como artista, esperando no duden que en cualquiera parte donde se halle, es suyo afectísimo seguro servidor q. b. s. m.

Mariano Padilla.»

SECCION OFICIAL.

El dia 6 de setiembre próximo, de once á doce de su mañana, tendrá lugar nueva subasta, por no haberse presentado licitadores en la anterior, del esparto que puede extraerse de los montes que el Estado posee en el término de Yecla.

—El dia 7 de setiembre próximo, de once á doce de su mañana, tendrá lugar nueva subasta de 7,116 cargas de esparto de 92 kilogramos cada una, que se ha calculado pueden extraerse en el año actual de los montes comunales de Yecla.

—El dia 13 de setiembre próximo tendrá lugar la subasta de 2,000 cargas de esparto de los montes de Abarán, bajo el tipo de 200 escudos.

—El dia 12 de setiembre próximo de once á doce de su mañana tendrá lugar la subasta del esparto sobrante en los montes de Jumilla, teniendo el acto lugar en las Salas consistoriales.

VARIETADES.

LA SIRENA.

A. J. A. G.

Primera parte.

Por las orillas del mar cuando la tarde se acaba y aparece por oriente la estrella de la mañana, cantando voy mis desdichas y las penas de mi alma llevándose entre suspiros aquestas quejas el áura.

Un mancebo de estas playas de rubia perilla larga, que por mas señas ostenta cierta berruga en la cara, atravesó este pechito con una flecha acerada de aquellas que lleva siempre de sus ojos en la háljaba.

Aquí ¡oh cielos! le encontré en una hermosa mañana vestido á la marinera con sombrero de palma; llevaba al hombro las redes con que en las tranquilas aguas cual mi pecho aprisionó los peces aprisionaba:

Y entre el rumor de las ondas que blandas acariciaban con amoroso murmullo las siempre indolentes algas, dulce canto de su pecho de amores y de esperanza encendió este corazon en el fuego que le abrasa.

Adios, mi Julio, mi vida, mi consuelo; ya del alma huyeron las alegrías por tu fatal inconstancia; sé dichoso, que yo en tanto, celosa y desesperada, por no sentir tus rigores me sumerjo entre las aguas.

Segunda parte.

La Sirena, después de probar el agua salada, le dió asco, y saliendo á la superficie, dice:

¡Oh, qué angustia! ¡oh qué espanto! lleva la muerte en la cara; prefiero vivir penando al amargor de esas aguas.

Porque á la fia y á la postre si tú, Julio mio, te largas, otro vendrá que me alegre con cantarez ó con danzas.

Siempre me queda el recurso con que cuentan otras tantas, para olvidar los pesares y echar al airé una caua.

Me compraré unas botinas con ojajillos de plata, que por cima del tobillo... ¿estamos, Julio? cachaza. Y un mirriñaque de aquellos que Martinez da á su dama.

Y abandonando la cola por una cortita saya, al cuerpecito diré: vamos, cuerpecito, anda;

Daréle cuerda, y entonces veremos, Julio, quién gana; tú con las redes al hombro cantando por estas playas, ó yo surcando las calles, los dos de pesca ó de caza.

Con que, agur, veteraniño, que se te escapa la dama; no digas lo que ha pasado, porque si ligero hablas, es fácil que te destripen de una buena puñalada.

El de la barba blanca.

GACETILLA.

BIEN VENIDOS. Hace dias que estamos recibiendo en nuestra redaccion varios colegas, á cuya visita hemos correspondido con gusto: estos son «El Eco de la Montaña» de Vich, el «Boletín de comercio» de Santander, «El Norte de Castilla» de Valladolid, «El Imparcial» de Castellon y la «Gaceta universal» de Barcelona. Todos son en extremo recomendables por todos estilos.

PAN. No hace muchos dias que se habia subido el precio de este artículo, y ya ha bajado: queira Dios se siga en tan buen camino hasta que lleguemos al precio normal.

A LOS AFICIONADOS. El toró que reemplaza al estropeado llegará mañana en el tren-correo y se desembarcará en la estacion de Lorquí.

POR AGOSTO FRIO EN EL ROSTRO. Aunque todo este mes se ha dejado sentir un calor sofocante, de dos dias acá las mañanas y las noches son frescas. Este cambio de temperatura, aunque algo brusco, será bueno para la salud pública, tanto mas cuanto que viene á remediar en parte los efectos de una sequía demasiado prolongada.

NOTICIAS.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris, 29. — El primer tren compuesto de 45 personas ha atravesado el Mont-Cenis, desde Saint Michel á Suiza.

Las obras del Mont Cenis exigen, sin embargo, todavia varios años de trabajos. Pero la union de Francia y de Italia se ha realizado ya prácticamente por medio de un sistema de rails continuado.

Segun tenemos entendido, de un dia á otro parece que deberán empezarse las obras del ferro-carril de Alicante á Murcia.

— Los efectos de la apertura de nuestros puertos á la importacion de cereales, se experimentarán en breve en beneficio público, habiéndose pedido ya muchas remesas de barinas y granos con destino á Alicante.

— Nos escriben de las provincias del Norte de España que en los primeros dias de esta semana ha nevado con bastante insistencia en aquel pais.

— S. M. ha hecho merced de título de Castilla con la denominacion de marqués de Barzanallana, al actual señor ministro de Hacienda.

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

RELIGIOSOS.

Santos de hoy.—S. Ramon Nonato cf., s. Robustiano mr. y la traslacion de los santos Emeterio y Celedonio.
Jubileo.—Está hoy en la iglesia parroquial de Santa Eulalia.

MERCADO.

Precios de ayer de los cereales.

Trigo del pais. de	65 1/2	73	rs. f.
Id. manchego. de	4	4	id.
Geja. de	4	4	id.
Cebada. de	28	32	id.
Maiz. de	35	42	id.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del día 28.

FONDOS PUBLICOS.

	Ult pre
3 por 100 consolidado al contado	31.65
Idem á fin de mes.	31.69
Idem á fin del próximo.	00.00
3 por 100 diferido al contado.	30.60
Idem á fin de mes.	00.00
Amortizable de 1.ª clase.	32.00
Idem de 2.ª idem.	12.00
Banda del personal.	19.00
Billetes hipotecarios.	97.00

Cambios de ayer 30.

Madrid.	1/4 á 1/2 daño.
Barcelona.	1/4 benf.
Valencia.	par.
Alicante.	par.
Cartagena.	par.
Orihuela.	1/2 daño.
Lorca.	3/4 id.
Aguilas.	1 daño.
Medin.	1 daño.
Albacete.	1 daño.

Caravaca. 1 1/2 daño.
Cieza. 1 1/2 daño.
Paris. 8 d/v. 5,23.
Londres. 90 d/f. 50,50.
Nota. Hay mucha escasez de papel.

CORREOS.

	ENTRADAS.	SALIDAS.
Cartagena, primero	10 30 m.	10 45 m.
Idem, segundo	2 30 t.	4 30 t.
Madrid y Valencia.	11 45 m.	1 45 t.
Lorca, Almeria y Granada.	1 » t.	12 30 t.
Orihuela y Alicante.	11 » n.	4 » t.

Las cartas se admiten en el buzón de la administracion hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.

ANUNCIOS.

ALMONEDA.

Por ausentarse su dueño, se hace en la calle del Valde San Antolin, núm. 105, de 10 á 12 por la mañana y de 4 á 6 por la tarde, alquilándose la casa en que se hace esta. 3-1

Guia del bañista.

Un tomo en cuarto menor de 400 páginas. Se vende á 10 rs. ejemplar en la comision de Almazan.

DICCIONARIO MANUAL DE VOCES DE DUDOSA ORTOGRAFIA en la lengua castellana, conteniendo las reglas que infringien más

comunmente y preceptos para hablar con propiedad y escribir con correccion. Compuesto y ordenado al alcance de todos. Este nuevo librito, de suma utilidad para todos, y en especial para escribientes, empleados, cajistas, y para las escuelas y oficinas, se vende á 6 y medio rs. en la comision de Almazan.

ANECDOTAS

y cuentos militares

recopilados de diferentes obras Y REDACTADOS POR los Sres. J. d'W. y E. H.

se venden á 4 rs. en la comision de Almazan, calle de Zoco, núm. 5.

LIBROS EN BLANCO para copiar y cargo y data.

Se venden en la comision de Almazan, Zoco, 5.

Manual del Grabador.

Se vende en la imprenta de este periódico.

MATRIMONIOS.

Ley de 20 de junio de 1862. Se vende á un real en la comision de Almazan.

IMPUESTO

de caballerias y carruajes. En la imprenta de este periódico se venden las declaraciones que han de presentar por duplicado los propietarios á la administracion de Hacienda ó á los alcaldes para la formacion de la matrícula de este impuesto.



ACEITE DE HOGG

DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO

Tisis, afecciones escrofulosas, tos crónica, reumatismos, flaqueza de los niños, gota, debilidad general (engorda y fortalece).—Dulce y facil de tomar.—Mención honorable. — En Paris, farmacia HOGG, rue Castiglione, n.º 3.
Depósito en las buenas farmacias.

Precios: en Paris 32 y 16 rs.: en Murcia 40 y 24 rs. D. Lucas Serrano y en las principales farmacias. La agencia franco-española, en Madrid, 31, calle del Serdo, antes Exposicion Estranjera, calle Mayor, 10, sirve los pedidos.

tes de las comadres, añadió á media voz el comerciante; yo puedo asegurar que es muy orgullosa se cree mas alta que una reina, y no permite acercarse á su habitacion á gentes de poco mas ó menos.

—Nosotros la trajimos una gacela de los paises cálidos, dijo el marino, y le hice pedir que nos concediera la gracia de ofrecérsela por nuestra propia mano; pero ella envió un paje con un bolsillo para buscarla.

—¿Tan difícil es llegar hasta la señora de Villegier? preguntó Landais con inquietud.

—Un poco mas que entrar en el paraiso, maese, replicó el escriba.

—Y sin embargo, repuso el marino, debe ser una cosa muy agradable verla de cerca, porque, por la salud de mi alma, el armiño es menos blanco que su tez, y el mar es menos ondulante que su cuerpo.

—No es una belleza perfecta, repuso el hombre del obispado; tal ha sido el juicio de la corte de Francia, que es la mas competente para esas cosas.

—Pues qué tienen que decir de ella? preguntó el piloto con incredulidad.

—Dicen que tiené un ojo mas pequeño que otro.

El marino se encojió de hombros silbando.

—Cuando yo estoy en el mar, dijo, no pienso en medir las estrellas que me miran alegremente. Justicia para los que apuran hasta este extremo las cosas bellas!

—Bien, repuso el escriba; pero admirais tambien las manchas rojas que cubren su rostro? Ella misma las encuentra muy feas, porque se cuida mas de ellas que de su parte en los méritos de Nuestro Señor. Todos los médicos y todos los «saludadores» han apurado sus secretos para hacerlo desaparecer. Así es que á pesar de lo invisible que está para los villanos, os hubiera abierto por su propia mano si en vez de una gacela la hubiérais propuesto un nuevo remedio.

Durante este diálogo las barcas que tenían que acompañar al duque se llenaron de marineros y arqueros, y partieron de la orilla para seguir la direccion de la corriente. Landais la vió desaparecer en seguida detrás de las numerosas islas del Loira.

Nada se le habia escapado á Pedro de la conversacion del marino, del escriba y del comerciante; y se volvió hácia la posada donde habia parado resuelto á provecharse de ella.

Aunque hijo de un sastre, Landais no dejaba de tener cierta instruccion. Destinado primero á la iglesia, habia recibido la instruccion que entonces distinguía á los eclesiásticos de los seglares. Mas tarde, no teniendo vocacion, dejó los estudios y aprendió el oficio de su padre, pero sin olvidar nada de lo que habia aprendido. Poseia sobre todo en alto grado aquel arte de los copiantes que no habia sido destronado aun por la imprenta, conocida entonces solo por los inventores. Pasó pues el

EL AMIGO DE LOS ESPAÑOLES!! - PILDORAS HOLLOWAY.
Privilegiadas por casi todos los gobiernos de Europa. Recomendadas por los
Médicos mas célebres de la España. Conocidas con andrítica aceptación en
todos los países del mundo y muy particularmente en España.

Estas Pildoras Holloway son el remedio mas eficaz para la purificación de la sangre, para fortalecer las costumbres
debilitadas, para curar las enfermedades de la digestión y para combatir las afecciones de la piel, para curar las afecciones de la
respiración y para curar las afecciones de la vejiga y de la bexiga. Estas Pildoras Holloway son el remedio mas eficaz para la purificación de la sangre, para fortalecer las costumbres
debilitadas, para curar las enfermedades de la digestión y para combatir las afecciones de la piel, para curar las afecciones de la
respiración y para curar las afecciones de la vejiga y de la bexiga.

Las Pildoras Holloway son eficacisimas muy especialmente para las siguientes enfermedades:

- Accidentes epilépticos.
A. a. a.
Calenturas de toda especie
Debilidad ó falta de fuerzas
por cualquiera causa.
Dolores de cabeza.
Difteria.
Enfermedades del hígado.
Enfermedades venéreas.
Erisipela.
Hidropesía.
Ictericia.
Indigestiones.
Inflamaciones.
Irregularidades de la menstruación.
Tisis ó consunción pulmonar.
Jaqueca.
Lombrices de toda especie.
Lumbago ó mal de riñones.
Manchas en el cutis.
Obstrucciones.
Síntomas secundarios.

Estas Pildoras son elaboradas bajo la inspección personal del Profesor Holloway, y cada caja va acompañada de una instrucción impresa en español, que explica el modo de hacer uso de ellas.

Los depósitos principales para la venta son en los establecimientos del mismo Profesor, Londres, Strand, 944 y New York, Maiden Lane, 80.

En Madrid se venden en los establecimientos del Sr. Ultramar, Barrio Nuevo, núm. 11; y Sres. Borrull Hermanos, calle Mayor, núm. 17.

En las provincias, en todas las principales Boticas y Droguerías.

En España los precios al por mayor son los siguientes:
Cada caja conteniendo cuatro docenas de Pildoras. 7 Reales.
veinticuatro docenas. 18 .
veintiocho docenas. 20 .

Comprando los tamaños mayores se obtienen grandes ventajas.

Depósito en Murcia en las principales farmacias.—Cartagena, D. Serafina Gimenez de Marquez.—Valencia, Domingo.—Lorca, Isaura.—Almería, Carrascosa.—Alicante, Soler y Estruch.—Antequera, Palma y Cbeca.

Guía del viajero en París.

Este útil libro, acompañado de un detallado plano de aquella ciudad imperial, se puede obtener elegantemente encuadernado y en tamaño propio para bolsillo, por conducto de la comision de Almazan, Zoco, 5.

el Sr. Almazan y en aquel el señor Ayoldi; mas los que deseen las restantes ediciones que yo hago, grande, chiquita, para la pared ó litografiados, hallarán ejemplares en casa de dichos señores, pero con la parte pronóstica y santoral diverso del que arreglo para los referidos dos reinos.

Joaquin Yagüe.

DICCIONARIO DOMESTICO.

Tesoro de las familias, ó repertorio universal de conocimientos útiles, por DON BALBINO CORTÉS Y MORALES.

Esta interesante y utilísima obra se publica por cuadernos de 16 páginas y 32 columnas, formando un tomo en folio de unas 1.000 páginas; repartiéndose dos cuadernos al mes, cuando menos.—Precio de suscripción: por cuaderno, en Madrid, 2 rs.—Idem en provincias, 2 y medio rs.—Idem en Ultramar y extranjero, 5 rs.—Todo franco de porte.—Las suscripciones se harán en las principales librerías del reino y en la administración del Diccionario, Leganitos, 48, principal, acompañando, en libranzas ó sellos de correos, al hacer el pedido, el importe de diez cuadernos, y en esta ciudad en el Centro de Suscripciones de D. Rafael Almazan y Martin.

Fées de vida.

Se venden en la comision de Almazan.

El director y editor responsable, RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

MURCIA, 1867.

Imp. de LA PAZ, calle de Zoco, 5.

resto del día en escribir una solicitud en la que apuró toda la coquetería de las mayúsculas y toda la perfeccion de la escritura gótica.

Provisto de ese documento, fué á buscar aquella misma tarde á Estéban Guibé á quien pidió que la entregara á la misma Antonieta de Magnelais.

El joven arquero comenzó á excusarse prestando mil dificultades; pero Pedro encontró respuesta á todas sus objeciones. El sastre tepia cuando era necesario aquella elocuencia contagiosa que se insinua dulcemente y lo obtiene todo sin exigir nada.

Estéban prometió entregar el mismo día siguiente, si era posible, la solicitud de su tío á la señora de Villegnier, y este la advirtió que le esperaria todo el día en la posada.

tancia; los soldados del duque son brutales y no se sacian con la piel de un villano; desde aquí podreis ver á vuestro gusto.

Pedro siguió su consejo y fué á colocarse á su lado.

—Dónde vá el duque? preguntó.

—Vá á cazar aves acuáticas; cuando suba la marea van á llegar bandadas de golondrinas y gaviotas, y monseñor gusta mucho de tirarlas al vuelo; regularmente no volverá hasta después de cerrada la noche.

—Pero la señora de Villegnier, ¿qué diversion puede encontrar en ese juego, y por qué sigue siempre al duque?

—Porque es necesario que el hombre vaya siempre acompañado de su pecado mortal, dijo un tercer interlocutor, cuyo traje de sargas y sobre todo su vientre desmesurado, daban á entender que era un escribano del obispado. La señorita Antonieta ha experimentado sobre el rey de Francia Carlos VII, el modo de subyugar á las testas coronadas, y sabe que no es bueno dejar la presa.

—¡Vive Dios!... exclamó un patron de barco que estaba sentado en la rama de un árbol que se adelantaba hácia el rio; monseñor es feliz en gobernar tan blanca nave; se dice que ella es muy hábil en todo género de galanterías.

—No es discipula de su tia Inés Sorel? respondió el escribano.

—Y de muchas otras, si hemos de creer los cuen-